



Avances en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias

El Gobierno autoriza el contrato de mantenimiento del tramo León-La Robla-Pola de Lena por 28,4 millones de euros

- Incluye el mantenimiento preventivo, el correctivo y actuaciones de mejora del tramo ferroviario. Tendrá una duración inicial de cuatro años, con una posible prórroga de uno más.
- La variante ferroviaria de Pajares salva el paso bajo la Cordillera Cantábrica entre León y Asturias, representando un reto sin precedentes de ingeniería y construcción.
- La línea de alta velocidad Madrid-Asturias incrementará la capacidad y la fiabilidad de la infraestructura, proporcionará mayor confort a los viajeros e impulsará el tráfico de mercancías.

Madrid, 8 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), el contrato de mantenimiento de infraestructura, vía y aparatos de vía en el tramo Bifurcación Galicia (salida norte de León)–La Robla–Pola de Lena, que incluye la Variante de Pajares, de nueva construcción y que todavía no está en servicio.

El valor estimado es de 28.414.966,79 euros (sin IVA) para un periodo de cuatro años, con posible prórroga de uno más. El objetivo es mantener en perfecto estado de conservación y funcionalidad los sistemas de infraestructura, vía y aparatos de vía, con parámetros acordes a las necesidades de este nuevo tramo de alta velocidad.

El contrato contempla el mantenimiento de la infraestructura en los siguientes tramos: Bifurcación Pajares – Pola de Lena (Variante de Pajares, de unos 50 kilómetros) y Bifurcación Galicia – Bifurcación Pajares (tramo León-La Robla, de unos 24 km, excluida la estación de León y el tramo de integración urbana de la capital leonesa, objeto de otro contrato).



Una vez adjudicado, los trabajos de mantenimiento empezarán en los kilómetros que ya están en servicio (por ejemplo, León-La Robla) y se irán extendiendo a todo el tramo conforme se vaya completando la línea y entre en operación.

Actuaciones incluidas en el contrato

- Mantenimiento preventivo:

Basado en el mantenimiento según estado, siguiendo el siguiente proceso: vigilancia – evaluación de datos – diagnóstico – programación de intervenciones a corto, medio y largo plazo. Se realizará en infraestructura, vía, aparatos de vía y edificios auxiliares.

- Mantenimiento correctivo:

Comprende las actividades que no son programables y surgen a raíz de una incidencia o contingencia como, por ejemplo:

- ✓ Atención a incidencias.
- ✓ Aplicación de los distintos planes de contingencia de Adif, como las medidas preventivas de invierno y verano, o las situaciones de alerta por temporal u otras causas.
- ✓ Prestación de socorro a trenes con incidencias, o que sufran pérdida de tensión o tracción.

- Actuaciones de mejora:

Comprende pequeñas obras ligadas al mantenimiento, que pueden estar localizadas sobre la infraestructura (plataforma), caminos, vallados, vía, aparatos de vía y edificaciones.

Tienen por objeto reforzar las prestaciones o mejorar la seguridad de las instalaciones y aumentar la vida útil de los activos.

Este contrato contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Pajares, la obra ferroviaria más compleja



La variante ferroviaria de Pajares salva el paso bajo la Cordillera Cantábrica y el importante desnivel que existe entre las provincias de León y Asturias, representando un reto sin precedentes de ingeniería y construcción.

El proyecto presenta una enorme complejidad técnica, tanto en la fase de obra como en las etapas previas de estudios y proyectos, por las características geotécnicas del macizo que atraviesa el trazado y por la necesidad de aunar los parámetros de alta velocidad y de tráfico de mercancías en una misma línea, lo que convierte a la Variante de Pajares en la obra ferroviaria más compleja desarrollada en España.

Su puesta en servicio permitirá el incremento de la capacidad y fiabilidad de la infraestructura. Asimismo, proporcionará un aumento del confort, gracias a los parámetros de trazado y la calidad del equipamiento de vía, reemplazando al actual itinerario del siglo XIX por el Puerto de Pajares.

Su puesta en servicio, además, impulsará el tráfico de mercancías, evitando el complicado tránsito por la actual rampa de Pajares, caracterizada por fuertes pendientes, mínimos radios de curva, una mayor longitud y una climatología muy adversa.

Financiación europea

Las obras de la LAV León-Asturias han sido cofinanciadas por fondos procedentes de la Unión Europea:

- Entre 2000 y 2006, la plataforma de los túneles de Pajares por los FEDER, a través del Programa Operativo Integrado de Castilla y León y el de Asturias por importe de 284 y 107,9 millones, respectivamente. Los estudios y proyectos han sido cofinanciados con 3,2 millones por las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte).
- Entre 2007 y 2013, las obras de plataforma de los subtramos La Robla-Túneles de Pajares y Túneles de Pajares-Pola de Lena, han sido cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER, con 126,4 millones de euros.

Las actuaciones de adaptación al tercer carril y sistema ERTMS de las instalaciones, línea aérea de contacto, protección acústica e instalaciones de protección y seguridad en los túneles de la Variante de Pajares van a



MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ser financiadas por la Unión Europea-NextGenerationEU con una ayuda estimada de 121,6 millones.



Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

Síguenos en:  [@mitmagob](https://twitter.com/mitmagob)  [Galería de imágenes](#)

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02